

Tulcán, 27 de agosto de 2014

Señor
GALO ALEXANDER REASCOS ARTEAGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que los fundadores de la Compañía **ELECTRO NORTE REASCOS & CHICO CIA. LTDA.**, reunidos en Junta General fundacional el día lunes veinticinco de agosto de 2014, le han designado a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía se constituyó bajo la denominación **COMPAÑÍA ELECTRO NORTE REASCOS & CHICO CIA. LTDA.**, mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Tulcán, ante la Notaria Primera, Dra. Janeth Pérez Cano, el 27 de agosto de 2014.

Atentamente,


Dr. Marco Rodríguez Fuentes
Secretario Ad-Hoc



Tulcán, 27 de agosto 2014.

Con esta fecha por medio de su representante legal declara haber aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ELECTRO NORTE REASCOS & CHICO CIA. LTDA.**

Tulcán, 27 de agosto 2014.


GALO FERNANDO REASCOS MORAN
C.C 040063197-4

Certifico que la firma del señor GALO FERNANDO REASCOS MORAN es la que consta en su cédula de ciudadanía.


Dr. Marco Rodríguez Fuentes
Secretario Ad-Hoc



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio: 2014-273

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Dieciocho de Septiembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 137 a 137 con el número de inscripción 135 celebrado entre: ([COMPAÑIA ELECTRO NORTE REASCOS & CHICO CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]); y ([REASCOS ARTEAGA GALO ALEXANDER con el cargo PRESIDENTE]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)


Elaborado: Sofia Ibarra
